



190659

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que acompañan a la solicitud
de PATENTE DE INTRODUCCION de
los señores Don Juan y Don Pe-
dro Vilarrubís, residentes en
Barcelona.



190659

190659

PATENTE DE INTRODUCCION

por UN DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE Y SUJECION DE LOS CONDUCTORES ELECTRICOS EN ENCHUFES.(MACHO Y HEMBRA), PORTALAMPARAS Y ELEMENTOS ANALOGOS EMPLEADOS EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS", a favor de los señores Don Juan y Don Pedro Vilarrubís, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Sagrera nº 2. -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta patente de introducción se refiere a un dispositivo destinado a la fijación de los conductores que van montados en los enchufes (macho o hembra), en los portalámparas y en cuantos elementos análogos se utilizan en las instalaciones eléctricas de luz, fuerza y calefacción.

La característica primordial de este dispositivo, estriba en el hecho de que, la sujeción de los conductores, se lleva a cabo en forma que no precisa desnudarlos en sus extremos o terminales, ya que el referido dispositivo cuenta por medios por los que, de una manera segura y firme, se consigue establecer la necesaria comunicación eléctrica con la parte metálica de los mismos.

Otra característica consiste en el hecho de que, para la fijación de los propios conductores, no ha de requerirse ni el empleo de tornillos ni las manipulaciones que exige la forma actual de montaje de los mismos, ya que basta introducir los correspondientes extremos por unos pasos que al efecto presenta aquel y dar a la parte móvil del mismo un cuarto de vuelta aproximadamen-



te para que queden debidamente afianzados y, a la vez, establecida la necesaria comunicación eléctrica con su parte metálica, ya que, como se ha dicho antes, no precisa retirar el recubrimiento aislante de que tal parte metálica va provista.

A continuación se describe, detalladamente, el dispositivo de que se habla, con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representa un caso de realización práctica del mismo.

La Fig. 1, es una vista de frente; es decir, por -A- de la Fig. 4, del elemento móvil del dispositivo; la Fig. 2, es una sección vertical del mismo, por un plano que pasa por el eje de los elementos de acoplamiento que comprenda, que sería unas espigas cuando se trate de una clavija de enchufe, de unas hembrillas cuando haga las veces de base de enchufe, y de los correspondientes contactos de casquillo, tanto cuando se emplee en un portalámparas; la Fig. 3, es una proyección horizontal del cuerpo del dispositivo, es decir, visto por -B- de la Fig. 4; la Fig. 4, es otra sección vertical por un plano perpendicular al de la Fig. 2; y la Fig. 5, es una proyección horizontal de la parte móvil del dispositivo, es decir, vista por -C- de la Fig. 4, y desprovista del sombrerete que la remata.

Comprende el dispositivo que se describe un cuerpo -1-, de material aislante, cuya forma puede ser variable en cada caso, según sea el elemento de que forme parte, siempre que presente una cavidad circular para el montaje de la pestaña -2'- anular que forma la parte móvil -4-, que va montada a dicha pieza -1-, con intermediación de un vástago -3-, que constituye el eje de giro de una sobre la otra.

En el cuerpo -1-, van montadas las piezas -3-, paralelas al vástago -3-, a uno y otro lado del mismo y a igual distancia, que se prolongan en los elementos de acoplamiento que en cada caso convenga, y dichas piezas -3-, desahocan por el fondo de la cavidad cilíndrica del cuerpo -1-, a que antes se ha hecho referen-

190659

5

10

15

20

25

30



cia, sujetando unas piezas laminadas -1-, metálicas, de confi-
guración especial.

La pieza móvil -2-, presenta una prolongación -11-, exterior-
mente fileteada, en la que se atornilla un anillo de sombrerete
-12-, con una abertura central rebordada interiormente, en forma
que sujeta un disco -13-, de goma o material análogo que se apli-
ca contra el fondo de una depresión que presenta en su extremo la
prolongación -11-, y cubre las cavidades -3-, que en el mismo van
practicadas, diametralmente opuestas entre sí, y en cuyo fondo fi-
gura un agujero -7- que desemboca al exterior. Los conductores
-18-, que se han de montar en el dispositivo, pasan por la abertu-
ra de la pieza -12-, por el centro del disco -13-, y por una u
otra de las cavidades -3- y pasos -4-, para alojarse, cada uno de
ellos, en un paso -9- practicado en una pieza cilíndrica -10-,
montada en el propio cuerpo -1-, por debajo de las placas -5-,
siendo dicha pieza giratoria y moviéndose arrastrada por la pie-
za -2-, cuando ésta gira en uno u otro sentido, a cuyo fin pre-
senta un saliente -14-, rectangular, que se aloja en una abertu-
ra -15-, de igual forma que la pieza -10-. Para limitar el des-
plazamiento angular de la pieza -2-, presenta ésta el nervio sa-
liente anular -16-, interrumpido en la extensión conveniente pa-
ra ello. En el cuerpo -1-, en su borde, va montado un tope -18-
contra el que obra un resorte -17-, y con el que coincide, una
vez montados los conductores, una escotadura -18'-, de la pieza
-2-. Para poder maniobrar aquella, es preciso presionar el tope
-18-, hacia adentro, para que pueda girar libremente.

Con el dispositivo que se ha descrito basta colocar los con-
ductores -18-, sin demandar sus extremos, en la forma como se
muestra en la Fig. 2, y hacer girar la pieza -2-, para que, con-
ducidos aquellos por las piezas -4- y -10-, se apliquen contra el
borde correspondiente de las placas -5-, y la parte que las mis-
mas forman penetra a través del recubrimiento aislante de tales
conductores, hasta establecer contacto con la parte metálica de

190659

5

10

15

20

25

30



los mismos. Para retirar tales conductores del dispositivo, basta dar vuelta en sentido contrario a la pieza -4-, para que queden sueltos, y alejando seguidamente la pieza -10-, se tira de los mismos que, sin dificultad alguna, salen del interior del propio dispositivo.

Cuanto se refiera a dimensiones, formas accesorias, materiales y detalles constructivos del dispositivo descrito, serán variables, como lo será la aplicación que al mismo se dé.

- D E F I N I C I O N E S -

10 se reivindica como objeto de esta patente de introducción:

12.- Un dispositivo para el montaje y sujeción de los conductores eléctricos en enchufes (macho y hembra), portalámparas y elementos análogos empleados en las instalaciones eléctricas, que en su esencialidad, consiste en un cuerpo de material aislante, en el que van montadas las dos piezas de acoplamiento correspondientes, que dependerán del elemento de que se trate, en comunicación aquéllas con unas placas metálicas de configuración conveniente, establecidas por la parte de la cara en que va montada una segunda pieza que puede girar sobre el cuerpo, según un eje que las une y, dicha segunda pieza, presenta unos contactos laterales por cada uno de los cuales pasa un conductor cuyo extremo se aloja en unos agujeros practicados en una pieza giratoria establecida en el cuerpo del dispositivo y por debajo de las placas metálicas fijadas al mismo, de manera que, estableciéndose los extremos de los conductores en la normalidad, basta hacer girar la llamada pieza móvil para que sean introducidos y aplicados a presión contra el cuerpo e una punta de las propias placas metálicas que penetra en ellos a través del aislamiento aislante, para establecer la necesaria comunicación eléctrica con la parte metálica de los mismos.

13.- El propio dispositivo en el que, en la cara del cuerpo del mismo por la que corre la pieza móvil que le completa, figura un tope axial sometido a la acción de un resorte por el que

190659



tiende a sobresalir de la referida cara, para alojarse en una escotadura que presenta al efecto, en su borde, la pieza móvil, teniendo lugar dicha fijación al quedar asiduamente sujetos los conductores montados en el propio dispositivo.

34.- UN DISPOSITIVO PARA LA RECEPCIÓN Y SUSCEPCIÓN DE LOS CONDUCTORES MECANICOS DE LOS CABLES (MACHO Y HEMBRA), FORMABA PARTES Y ELEMENTOS ANALOGOS UTILIZADOS EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS.

Madrid, - 3 DIC. 1949

FERNANDO PERAIRE

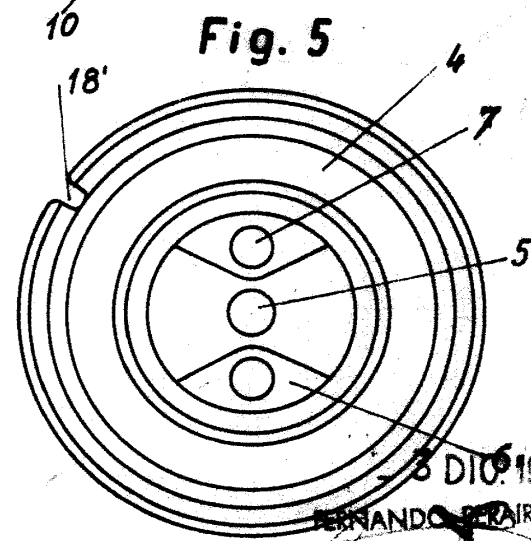
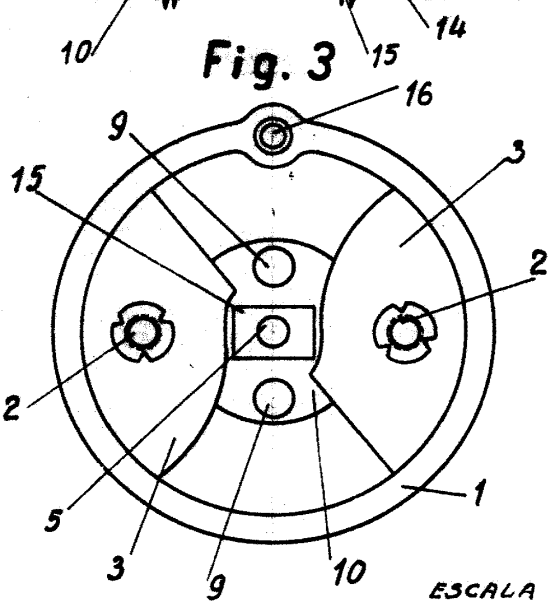
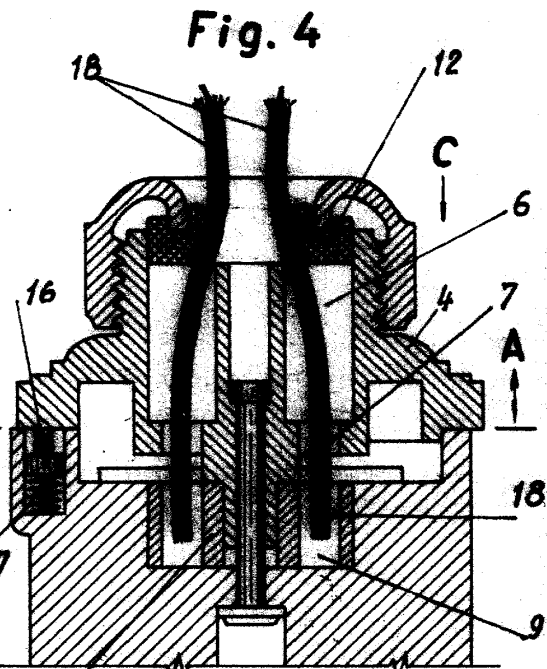
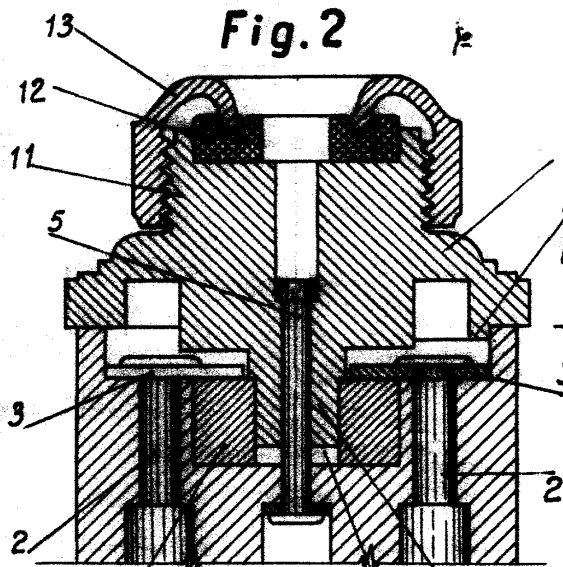
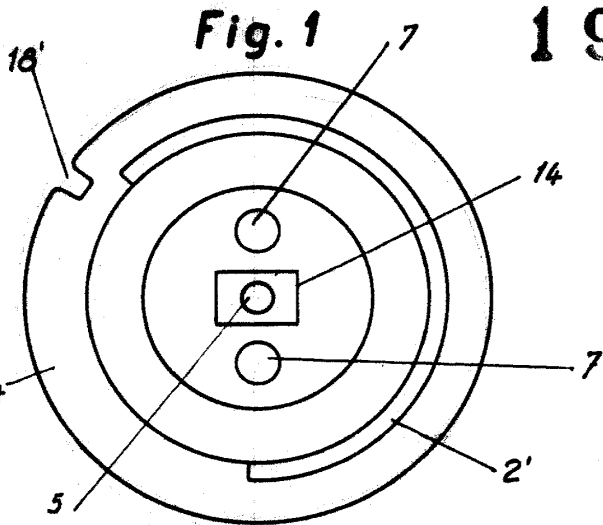
P. P.

E. Guardia

190659



190659



ESCALA VARIABLE.

8 DIO. 1940
FERNANDO PERAIRE
P.D.

Fernando Peraire